

**Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Mupeti S.A.,
celebrada el 23 de marzo del 2012**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitres días del mes de marzo del dos mil doce, siendo las 10h05, en el local de la Compañía Mupeti S.A., ubicado en el Décima segunda etapa de la Alborada, centro comercial Gran Albocentro, local 1, bloque I, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Carrarsa S.A., bajo la dirección del señora Haydee Ranaldi Enderica, Gerente de la compañía, y como secretaria AD-HOC, el señor Pedro Aroca Cercado, contándose con la asistencia de los accionistas, quienes representan todo el capital social pagado, como se expresa a continuación:

Señora Haydee Ranaldi Enderica, con cédula de ciudadanía 0902892512, propietario de 200 acciones de \$1 cada una, que representan \$200,00 del capital social.
Inversiones Civiles y Mecanicas S.A (Icyma), con Ruc 0990029873001, propietario de 600 acciones de \$1,00 cada una, que representan \$600,00 del capital social.

Se constata la existencia del quórum reglamentario para sesionar previa elaboración de la lista de asistentes y por estar presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía Mupeti S.A., el mismo que es de \$ 800,00 se resuelve por unanimidad de votos constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria ya que se trata de Junta Universal, así mismo se aprueba el orden del día que dice:

Autorizar al Representante Legal a:

Aprobar los estados financieros correspondientes al año 2011.

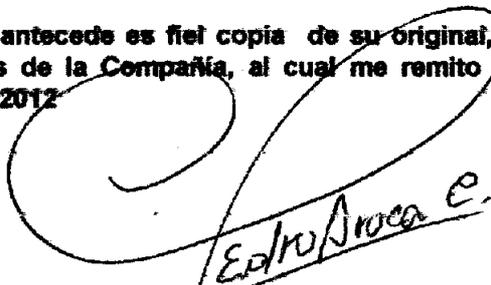
Instalada la sesión y luego de las liberaciones del caso, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, resuelve:

a) **Autorizar al Representante Legal a Aprobar los estados financieros correspondientes al año 2011.**

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un momento de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se dio lectura y de forma unánime fue aprobada sin modificaciones, por lo que se da por terminada la presente Junta, siendo las diez hora con cincuenta minutos, y para su constancia la suscriben todos los concurrentes y el secretario que certifica.

f) Haydee Ranaldi Enderica, con cédula de ciudadanía 090902892512.
f) Inversiones Civiles y Mecanicas S.A (Icyma), Ruc 0990029873001.

Certifico que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 23 de marzo del 2012



**Pedro Aroca Cercado
Secretario AD-HOC de la Junta General
Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Mupeti S.A**